



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 22 de agosto de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00797/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AMH/JOA/JAP/288/2023 de fecha 07 de agosto de 2023, signado por el Jefe de Oficina del Alcalde en la Alcaldía Miguel Hidalgo; Lic. José Antonio Patiño Pastrana, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 25 de abril de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/2390/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. José Antonio Patiño Pastrana; Jefe de Oficina del Alcalde en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	FOLIO:
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	FECHA:
Elaboró	Lic. Nalleli Bolaños Serna	Técnico Administrativo	HORA:
			RECIBÍÓ:

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

24 AGO 2023

Recibió: Rosy Soriano

Hora: 11:55 hrs



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



FOLIO: 00003980

FECHA: 24/8/23

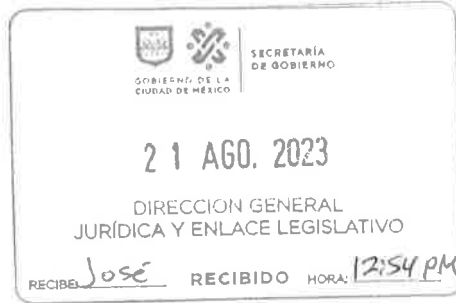
HORA: 15:25

RECIBÍÓ: Rosy Soriano



797

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
JEFATURA DE OFICINA DEL ALCALDE



Ciudad de México, a 07 de agosto de 2023
AMH/JOA/JAP/288/2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO.
PRESENTE.

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000113.6/2023**, mediante el cual se informa que el 25 de abril del 2023 se aprobó por el pleno del H. Congreso de la Ciudad de México, el siguiente Punto de Acuerdo:

Único.- Se exhorta respetuosamente al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA) y a las 16 Alcaldías de esta Ciudad para que de conformidad con sus funciones, atribuciones y con base a su suficiencia presupuestal, se realicen visitas de verificación a los restaurantes de esta Capital con el Propósito de que estén a la vista la lista de precios de los alimentos, bebidas y servicios que se ofrecen en estos establecimientos para evitar cobros sorpresivos a los consumidores.

En atención a lo solicitado en el Punto de Acuerdo le comunico, para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México que, la Subdirección de Ordenes de Verificación de la Alcaldía Miguel Hidalgo dentro del objeto y alcance de la Orden de visita de verificación correspondiente a la materia, de establecimientos mercantiles solicitará a los restaurantes de la demarcación que tengan a la vista la lista de precios de los alimentos, bebidas y servicios que se ofrecen en estos establecimientos y en coordinación con el personal del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México adscrito a la Alcaldía Miguel Hidalgo se proceda a su ejecución.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE OFICINA

LIC. JOSÉ ANTONIO PATIÑO PASTRANA

F- 613

C.c.p. Lic. Erick Castillo Sánchez, JUD de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.
Lic. José Hiram Álvarez Escudero, Subdirector de Control de Gestión de la Alcaldía Miguel Hidalgo.- En descargo al turno AMH/1008/2023

Alcaldía Miguel Hidalgo
Av. Parque Lira 94, colonia Observatorio,
C.P. 11860, CDMX. Tel: (55) 5276-7700